



Corte Suprema de Justicia de la Nación

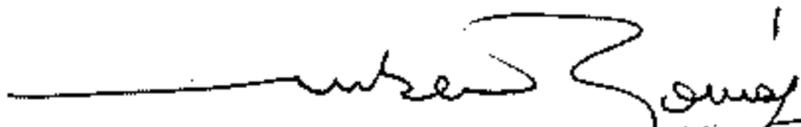
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar los términos de la Resolución N° 1523/93 referente a la adscripción del Prosecretario Administrativo, señor Rolando Pérez Constanzó del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 17, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Superintendencia Administrativa, por el término de 6 meses- en los términos de la Resolución 1279/79, -

Regístrese, hágase saber y archívese.-


SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA